

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28912** *INSTALACIONES HIDRÁULICAS 3H, SOCIEDAD ANÓNIMAS*

Don David Atienza Marcos, Secretario del Juzgado de lo Social número 32 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento seguido en este Juzgado con el número de demanda 1453/2009-ejecución número 247/2010, a instancia de don Alfredo Saavedra Bances, seguido por cantidad, se ha dictado en fecha 15/07/2011, resolución declarando a la parte ejecutada "Instalaciones Hidráulicas 3h, Sociedad Anonima" con CIF número A82521063 en situación de insolvencia total por importe de 3.386,61 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 15 de julio de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110058560-1